



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA EXTRAORDINARIA 01-2021
26 DE FEBRERO DE 2021**

**ACTA N°01-2021
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS NUEVE HORAS, DEL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

PROPIETARIOS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académica
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
MSc. Lilliam Quirós Arias	Académica

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACION

Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
Dr. Pablo Miranda Álvarez	Académico
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
Lic. Julio Moraga Peralta	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
MSc. Luis Eduardo Quesada	Académico

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico
MSc. Daniela Campos Duran	Académica
MSc. Max Arguedas Rodríguez	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
---------------------------	-----------

MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
MSc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico

TOMA DE ACTA

Dayanne Murillo Ugalde

Se inicia la sesión extraordinaria 01-2021 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 10 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección:

<https://una-cr.zoom.us/j/84613076814?pwd=NnE3TUdBZ0R0bjVtSE1LMXpCUMM5QT09>

- a. Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- b. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- c. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Carlos Morera Beita

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Francisco Rodríguez Soto

Lugar: San José Centro, en la casa de habitación

MSc. Lidia Orias Arguedas

Lugar: San Rafael, Heredia, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo

Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

Dra. Lilliam Quirós Arias

Lugar: Mercedes Norte de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Meylin Alvarado Sánchez

Lugar: San Pablo de Heredia en la casa de habitación

MSc. Betsy Cedeño Montoya

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Escobal, Lapas, Atenas

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez
Lugar: Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de evaluación de la Carrera de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La máster Ligia Hernando Echeverría ingresa a las 9:01 a.m.

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita modificar el orden día, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación acta ordinaria 03-2020 y extraordinaria 08-2020
3. Informe de evaluación de la Carrera de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica

Se somete a votación resultando 11 a favor y 0 en contra.

Los integrantes presentes con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Dra. Ileana Araya Ramírez
Dra. Marilyn Romero Vargas
Dr. Carlos Morera Beita
M.Sc. Francisco Rodríguez Soto
M.Sc. Lilliam Quirós Arias
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
Lic. Omar Barrantes Sotela
M.Sc. Luis Sandoval Murillo
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez

Ingresa el Dr. Gustavo Barrantes Castillo a las 9:02 a.m.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que el máster Luis Fernando Sandoval Murillo ha tenido una disminución de jornada por un mes aproximadamente y no es un nombramiento anualizado, por lo que, para esta Asamblea no podría tener derecho a voto.

Ingresa M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez y M.Sc. Luis Eduardo Quesada a las 9:04 a.m.

El máster Francisco Rodríguez Soto comenta que cuando se mantiene un nombramiento en el Consejo de Unidad forma parte de la Asamblea.

Manuel Antonio Solano Mayorga señala que según el artículo 66 del Estatuto Orgánico, no indica sobre los integrantes del Consejo de Unidad.

Por lo que, se deberá mantener la participación del máster Luis Fernando Sandoval Murillo con derecho a voto, mientras se realiza la consulta pertinente.

Ingresa la M.Sc. Lidia Orias Arguedas a las 9:11 a.m.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que los representantes del Consejo de Unidad si forman parte de la Asamblea de Unidad, sin embargo, esto es una Asamblea de Académicos, por lo que se deberá realizar la consulta al TEUNA.

El máster Francisco Rodríguez Soto comenta que el TEUNA realiza los padrones para las votaciones, pero no, elige los representantes en las Asambleas.

La máster Ligia Hernando Echeverría mantiene la duda, por el tiempo que el máster Luis Sandoval no presentó nombramiento a tiempo completo.

La doctora Marilyn Romero Vargas comenta que si en el artículo 66 del Estatuto Orgánico, no menciona de la participación de los integrantes del Consejo de Unidad e indica que debe ser académicos de tiempo completo, en este caso, el máster Luis Fernando Sandoval no podrá emitir voto.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que también se presenta una situación particular debido a que al personal académico aún no se le ha realizado el nombramiento porque se está a la espera de la matrícula definitiva de estudiantes en los cursos.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 03-2020 Y EXTRAORDINARIA N°08-2020.

La máster Ligia Hernando Echeverría se retira de la sesión a las 10:47 a.m. debido a problemas de conexión.

Se somete aprobación el acta ordinaria N°03-2020 resultando: 7 a favor y 0 en contra.

Los integrantes presentes con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
M.Sc. Francisco Rodríguez Soto
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
M.Sc. Lilliam Quirós Arias
MSc. Betsy Cedeño Montoya
Lic. Omar Barrantes Sotela
M.SC. Marvin Alfaro Sánchez

La máster Ligia Hernando Echeverría ingresa nuevamente a la sesión a las 10:48 a.m.

Se somete aprobación el acta extraordinaria N°08-2020 resultando: 8 a favor y 0 en contra.

Los integrantes presentes con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
M.Sc. Francisco Rodríguez Soto
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
M.Sc. Lilliam Quirós Arias
MSc. Betsy Cedeño Montoya
M.Sc. Luis Sandoval Murillo
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez

ARTÍCULO III. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN CÍVICA.

Manuel Antonio Solano Mayorga somete a consideración de la Asamblea de Académicos la incorporación de la máster Yolanda Zúñiga Arias, el máster Roberto Granados Porras y la máster María Elena Cascante Gómez para la presentación del informe del compromiso de mejoramiento y su avance para la reacreditación de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica.

Se somete a consideración resultando 15 votos a favor.

La máster Yolanda Zúñiga Arias, el máster Roberto Granados Porras y la máster María Elena Cascante Gómez a las 9:27 a.m.

La máster Yolanda Zúñiga Arias, el máster Roberto Granados Porras, la máster María Elena Cascante Gómez y el máster Luis Eduardo Quesada realizarán la presentación del I avance del compromiso de mejoramiento de la carrera de Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

Además, manifiesta que se ha mantenido una comunicación activa con las unidades involucradas con la finalidad de que todas las partes involucradas estén al tanto de las gestiones que se realizan en este proceso y se trabaje conjuntamente.

El máster Roberto Granados Porras comenta que este año se incorpora el máster Luis Eduardo Quesada a la Comisión por parte de la Escuela de Ciencias Geográficas y esta queda completa con la participación de todas las unidades involucradas.

Asimismo, indica que la Comisión ha venido trabajando en el informe de avance de los compromisos de mejoramiento que se debe presentar el 05 de abril del presente año.

El máster Roberto Granados Porras inicia la presentación del informe.

Informe de los procesos:

2009: Se inició el proceso de autoevaluación en miras de la primera acreditación
2011: Coordinan las tres unidades en busca de brindar carreras de calidad
2012: Se presenta a SINAES para la primera autoevaluación
2013: Se acredita la carrera por 5 años

2014: Se inició el segundo compromiso de autoevaluación

2017: Se presentó a SINAES para la segunda autoevaluación

2018: SINAES acreditó la carrera

Actualmente: se trabaja en la ejecución del compromiso de mejora, se encuentra en el tercer periodo de la autoevaluación de la carrera

Funciones de la Comisión de Autoevaluación:

- Coordina el proyecto de autoevaluación con fines de reacreditación
- Coordina la sostenibilidad de la acreditación por medio del CM
- Facilita y construye los instrumentos e informes requeridos por la Vicerrectoría de Docencia para la autoevaluación
- Coordina y ejecuta el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación con SINAES
- Trabajo colaborativo con las tres unidades académicas responsables de la carrera
- Realiza la logística propia de autoevaluación
- Integra la Comisión Tripartita Ampliada

Definición del compromiso de mejoramiento:

- Es el compromiso adquirido posterior a la autoevaluación
- Incluye aquellos compromisos por mejorar dentro de la carrera indicados por la evaluación externa
- Es el instrumento que marca la ruta para la tercera reacreditación

Requerimientos de las personas académicas para el cumplimiento de los compromisos de mejoramiento:

- Comunicación constante con la Comisión para conocer sobre el estado del proyecto
- Facilitar a la comisión los recursos o insumos necesarios que se utilizarán como evidencias.
- Enriquecer el drive habilitado para los insumos del proceso de autoevaluación

Componentes por mejorar:

- **Dimensión:** Relación con el contexto
 - **Componente:** Información y promoción
 - **Objetivo:** Informar al estudiantado mediante estrategias de comunicación por parte de la carrera que permita que la información llegue oportunamente al estudiantado
 - **Acciones ejecutadas:** Participación en ferias, sitio web y manejo del Facebook
- **Dimensión:** Recursos
 - **Componente:** Plan de estudios
 - **Objetivo:** Mejorar la implementación en la gestión del plan de estudios vigente
 - **Acciones ejecutadas:** Taller conversatorios, estrategia de apoyo

El doctor Carlos Morera se retira de la sesión a las 9:55 a.m.

- **Componente:** Personal académico

- **Objetivo:** Mejorar las capacidades del personal docente en cuanto a integración de las TIC, segunda lengua, planificación curricular, evaluación de los aprendizajes, metodología de investigación y disciplinarias.
 - **Acciones ejecutadas:** Talleres con los docentes

 - **Componente:** Infraestructura
 - **Objetivo:** Disponer de un recinto adecuado para la atención de estudiantes y otras actividades propias de acción docente
 - **Acciones ejecutadas:** Depende de las acciones del plan institucional.
- **Dimensión:** Procesos educativos
 - **Componente:** Desarrollo docente
 - **Objetivo:** Mejorar la incidencia de la evaluación del desempleo docente en la calidad de la docencia
 - **Acciones ejecutadas:** Cronograma para la evaluación docente, publicación de inforgradias y videos en Facebook

La máster Meylin Alvarado Sánchez se retira de la sesión a las 9:58 a.m.

- **Componente:** Gestión de la carrera
 - **Objetivo:** fortalecer los mecanismos de gestión para la mejora continua de la carrera
 - **Acciones ejecutadas:** Desarrollo de un sistema de estadísticas, talleres con el profesorado y estudiantado, y reuniones con la gestión

 - **Componente:** Investigación
 - **Objetivo:** Fortalecer la integración de la investigación formal que realizan las unidades académicas en el proceso formativo en correspondencia con el perfil profesional
 - **Acciones ejecutadas:** Charlas, conversatorios, webinar donde se comparten resultados de investigación

 - **Componente:** Vida estudiantil
 - **Objetivo:** Favorecer la asesoría académica curricular que recibe el estudiantado
 - **Acciones ejecutadas:** Actualización permanente del Facebook, apoyo curricular desde las unidades
- **Dimensión:** Resultados
 - **Componente:** Desempeño estudiantil
 - **Objetivo:** Disponer de una estrategia integral e integración para el siguiente del rendimiento académico estudiantil
 - **Acciones:** Recurso informático hace seguimiento con la persona estudiantes desde el rendimiento académico curso, docente nivel

 - **Componente:** Graduado
 - **Objetivo:** Fortalecer la vinculación y el seguimiento con las personas graduadas
 - **Acciones ejecutadas:** Actualizar el registro de personas graduadas

La máster Ligia Hernando Echeverría menciona que el compromiso de mejoramiento son las dimensiones, no son todos los componentes que se tienen que mejorar

El máster Roberto Granados Porrás en este caso solo se debe mejorar 4 dimensiones, estos componentes, estos son seleccionados de acuerdo con las necesidades y debilidades y esto se deriva del informe de autoevaluación

La doctora Ileana Araya Ramírez felicita por el trabajo realizado, y tiene algunas dudas con respecto al Drive, como se va a organizar, como se suben las evidencias, ya deja una tarea extra al docente, el profesor ocupa recordatorios para saber que información se debe subir y en que estructura, ya que cada profesor es responsable de lo que está haciendo.

El máster Roberto Granados Porrás indica que se encuentran en proceso de construcción del Drive, hay que precisar algunas carpetas generales, y dentro de esta, cada profesor tendrá su carpeta y dentro de estas, para que puedan realizar sus carpetas de charlas, videos, entre otros que faciliten aportes para la reacreditación.

La máster Lilliam Quirós Arias felicita por esta información, y los estudiantes han sido bastantes críticos, los instrumentos, y actividades hay resultados muy interesantes, como ellos perciben las carreras y ver como fomentar el acercamiento con los estudiantes, y el académico tiene que estar en el ejercicio permanente para el acercamiento con los estudiantes, le gustaría que se socializaran esos resultados.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo comenta sobre los aspectos por mejorar, se debería tener claridad de que es lo que hay que mejorar.

La máster María Elena Cascante Gómez indica que estos componentes están vinculados con objetivos y actividades desde el compromiso total de mejoramiento.

La máster Ligia Hernando Echeverría consulta en el Drive quienes van a poder subir información, todos los profesores o solo los profesores directamente en la carrera. Roberto indica que todos los profesores puedan participar, ya que puede que en este momento no de clases en la carrera, pero puede darlo en algún momento, y son académicos de las tres unidades académicas que están involucradas.

La máster Yolanda Zúñiga Arias menciona que esto es una síntesis, indicarles que una vez que este la matriz aprobada por la Vicerrectoría de Docencia, se les compartirá. Y el compromiso de mejoramiento se les puede poner a disposición de todo el personal para que realicen las consultas pertinentes.

Manuel Antonio Solano Mayorga menciona que estos son espacios muy importantes de compartir para seguir avanzando para unir esfuerzos.

Además, agradece a los invitados por este informe.

La máster Yolanda Zúñiga Arias, el máster Roberto Granados Porrás y la máster María Elena Cascante Gómez se retiran de la sesión a las 10:40 a.m.

ACUERDO UNA-AA-ECG-ACUE-001-2021

CONSIDERANDO

1. La presentación del informe del compromiso de mejoramiento y su primer avance para la reacreditación de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, realizada por la máster Yolanda Zúñiga Arias, el máster Roberto Granados Porras, la máster María Elena Cascante Gómez y el máster Luis Eduardo Quesada.
2. La valoración positiva realizada por los integrantes de la Asamblea de Académicos.

SE ACUERDA

1. DAR POR RECIBIDO EL INFORME DEL COMPROMISO DE MEJORAMIENTO Y SU PRIMER AVANCE PARA LA REACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN CÍVICA.

2. ACUERDO FIRME

Se somete a votación resultando 11 votos a favor y 0 en contra.

AL SER LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE, ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS**